

Centro Regional de Hidalgo

La presencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia en el estado de Hidalgo, con infraestructura administrativa, de investigación y de servicios generales, data del año 1975, con la instalación en la ciudad de Pachuca del Archivo Fotográfico Casasola, actual Fototeca del INAH, institución predecesora del Centro Regional de Hidalgo, que fue establecido en 1977.

A partir de esa fecha se persiguen los objetivos señalados en la *Ley Orgánica* del INAH y en la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*. De esta manera, las principales actividades del Centro se enfocan hacia la investigación antropológica e histórica, la promoción de la protección y conservación de los monumentos prehispánicos e históricos y a la difusión de los conocimientos sobre el patrimonio cultural hidalguense. En este último aspecto, se pone especial énfasis entre la población infantil y juvenil.

Difusión

Un paso firme en la difusión de la cultura se dio con la creación del Centro Cultural de Hidalgo, mediante la firma

de un convenio de colaboración el 19 de julio de 1983 entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y el gobierno del estado de Hidalgo, asistiendo y firmando como testigo de honor el C. Presidente de la República. Con la suma de ambos esfuerzos, académico y económico respectivamente, se reconstruyeron las áreas ruinosas del convento y colegio de San Francisco de Pachuca, para instalar la nueva institución, obras que permitieron el rescate integral del monumento virreinal más importante de la ciudad de Pachuca, que se convirtió en un amplio complejo cultural sin precedentes en la entidad y de relevancia nacional.

El proyecto Centro Cultural de Hidalgo fue el más relevante del periodo de 1983 a marzo de 1986. En ese lapso se establecieron el Museo de Historia Regional, el Museo Nacional de la Fotografía, el auditorio "Salvador Toscano" y la biblioteca "Antonio Peñafiel" especializada en historia y antropología; se habilitaron también dos salas de exposiciones temporales y una librería para la venta de publicaciones.

De acuerdo con lo establecido en el citado convenio el funcionamiento de las instalaciones corre con cargo al presupuesto del gobierno del estado en

los conceptos de mantenimiento, pago de salarios del personal administrativo, de intendencia, de promoción de visitantes a los museos, guías y vigilancia, la publicidad requerida para anunciar los actos públicos y la adquisición de piezas que incrementen los acervos de los museos.

Otras actividades de difusión y conservación del patrimonio arqueológico fueron la remodelación, en 1984, del Museo Arqueológico de Tepeapulco, ubicado en el ex-convento del siglo XVI de esa población, así como el del museo histórico-etnográfico instalado en el convento agustino de Actopan, de próxima inauguración. También se ha prestado auxilio material al PRODEFEM dentro del programa del desarrollo de los museos comunitarios del INAH. El enfoque general que se ha dado a las actividades de difusión es el de promover el interés por la historia, la conservación de las tradiciones y la protección de los monumentos prehispánicos e históricos.

Investigación

Hasta 1983, el Centro Regional de Hidalgo estuvo en posibilidad de llevar a cabo trabajos arqueológicos en las zonas de Huapalcalco y Tula, y en diversos yacimientos y talleres de obsidiana en varias localidades de la entidad, así como una labor relativa a aspectos de antropología física con los trabajadores de las empresas mineras de Pachuca, Real del Monte y Zimapán.

Con el actual personal académico de cuatro investigadores de base y uno a contrato, el Centro ha puesto en marcha algunos proyectos de arqueología, etnografía e historia del arte.

En el campo arqueológico se ha trabajado principalmente en el rescate y conservación de las zonas arqueológicas de Tula y Huapalcalco, y se han proseguido en los proyectos "Arqueología del Sureste de Hidalgo", que con base en la técnica del recorrido de superficie tiene como objetivo contribuir a la elaboración del Atlas Arqueológico de la entidad, y "Estudios de Yacimientos y Talleres de Obsidiana en el Sureste de Hidalgo", que se encuentra en su etapa de gabinete.

Los proyectos etnográficos han explorado con éxito el campo del folclore, entre los grupos otomíes del Valle del Mezquital y la región serrana oriental hidalguense (Tenango, Tutotepec y Huehuetal), y nahuas de la Huasteca.



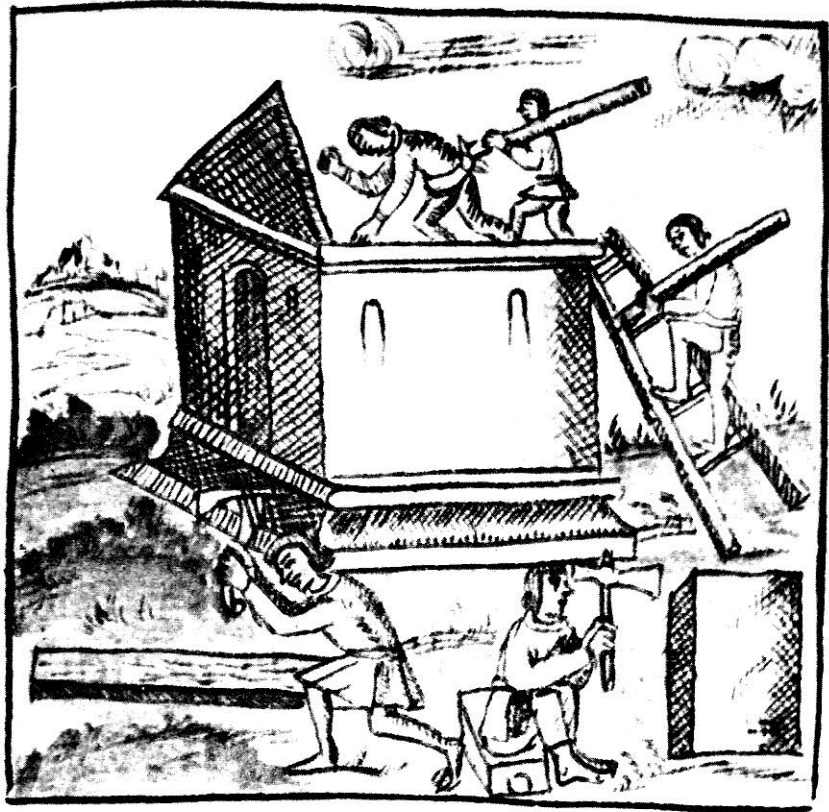
Los resultados de estas investigaciones han sido publicados en cinco libros: *Los Otomíes del Valle del Mezquital*, (1983); *Panorama Geotécnico de las Artesanías del Estado de Hidalgo*, (1986); *Juegos y Entretenimientos*, (1987); *Tonecauyótl, el Pan Nuestro de Cada Día*, (1987); y *La Huasteca Hidalguense*, todavía en preparación.

En cuanto a la historia del arte, se emprendió y concluyó la investigación documental del proyecto "El Barroco en el estado de Hidalgo" que comprende el estudio de las principales obras de este estilo conservadas en la entidad. Su objetivo principal es conocer el número de obras existentes y sistematizar la información histórica que sobre ellas se tiene en los archivos locales y de la capital.

Monumentos Arqueológicos e Históricos

La protección de los monumentos históricos y arqueológicos es una de las actividades prioritarias del Centro Regional, que para desarrollarla ha contado con el apoyo de las autoridades civiles y eclesiásticas y de la población en general, sectores a quienes se han dado a conocer los reglamentos existentes sobre la conservación del patrimonio cultural.

En relación a los monumentos históricos se ha establecido una positiva coordinación con la Delegación Estatal de SEDUE, lográndose un amplio entendimiento entre ambas dependencias que permite una mayor extensión en la entidad de la actividad de protección. Por otra parte, el Centro Regional suscribió convenios con asociaciones civiles, presidencias municipales y párrocos, para prestar asesoría en relación a diversos monumentos históricos. Se iniciaron los proyectos de delimitación de los centros históricos en nueve poblaciones del estado, entre ellas la capital y otras que conservan en gran medida su arquitectura tradicional. Para este efecto se solicitó, con buenos resultados, el apoyo financiero de las presidencias municipales y de los CBTIS que proporcionaron pasantes de la carrera de técnico en construcción, y la asesoría de la Dirección de Monumentos Históricos del propio INAH. Estos proyectos darán las bases para emitir los decretos municipales de delimitación de centros históricos para poder establecer una reglamentación de la construcción que conserve las



características típicas e históricas en los poblados.

La obra de conservación de monumentos arqueológicos se centró principalmente en las zonas arqueológicas de Tula y Huapalcalco. En la primera de éstas se realizaron trabajos de mantenimiento en el área monumental llamada Tula Grande, de acuerdo con un proyecto autorizado por la Dirección de Monumentos Prehispánicos y bajo la coordinación de un arqueólogo comisionado por la misma. También se siguió trabajando en coordinación con SEDUE para la adaptación del Parque Nacional de Protección a la Zona Arqueológica de Tula.

En el caso de la zona arqueológica de Huapalcalco, que se encuentra en gran peligro de destrucción a causa del crecimiento suburbano de la ciudad de Tulancingo, durante 1984 se llevaron a cabo diversos trabajos de rescate arqueológico. Simultáneamente se entablaron conversaciones con los colonos, que en parte han invadido las 40 hectáreas mínimas por conservar de acuerdo con el peritaje del Departamento de Registro Arqueológico del INAH, con la finalidad de buscar su reubicación fuera de la zona arqueológica. Este proyecto se lleva a cabo en coordinación con la Secretaría de la Reforma Agraria, la Presidencia Municipal de Tulancingo y el gobierno del estado, el cual

ya ha ofrecido financiar la reubicación mediante previo estudio socioeconómico.

La importancia del estado de Hidalgo en los campos arqueológico e histórico requiere una amplia atención en los aspectos de investigación, conservación y difusión. Las acciones emprendidas por los Departamentos de Monumentos Históricos y Arqueológicos y los actos culturales organizados por el Centro Cultural de Hidalgo con actividades satisfactorias en los dos últimos aspectos, pero desgraciadamente la investigación presenta cierto atraso por falta de personal académico.

Entre las tareas que deben emprenderse en el futuro inmediato hay que considerar el incremento de la investigación para generar proyectos prioritarios que coadyuven a la conservación del patrimonio cultural de la entidad.

También es básico continuar con el Catálogo de Monumentos Históricos, el Atlas Arqueológico y el rescate de la zona arqueológica de Huapalcalco.

Es fundamental la firma del convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el gobierno del estado para que esta última institución continúe apoyando económicamente las actividades del Centro Cultural de Hidalgo, importante instancia en lo que respecta a la difusión de los valores culturales.